TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

Comparecencia de la ministra de Educación, Formación Profesional, Deportes y portavoz del Gobierno, ministra de Sanidad y ministra de Ciencia, Innovación y Universidades

Madrid, 03 de junio de 2025

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 41 45 / 41 35

Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y portavoz del Gobierno, Pilar Alegría. - Bueno, muy buenas tardes a todos ustedes, muchísimas gracias por acompañarnos en esta rueda de prensa y lamento de verdad la demora a la hora de iniciar esta rueda, hemos tenido un Consejo de Ministros con muchos temas y ha hecho que demoráramos un poquito el inicio de la rueda de prensa y saben que intentamos, intento yo ser bastante puntual, y, en este caso, ha sido un retraso mayor de lo que teníamos previsto, así que ruego nos disculpen.

Sí que entenderán, además, que queramos empezar esta rueda de prensa con un dato de absoluta trascendencia e importancia para nuestro país y es que esta misma mañana hemos conocido cómo España, cómo nuestro país, registra de nuevo un récord de afiliación y también registramos el paro más bajo de los últimos años. De hecho, hemos roto por primera vez esa barrera de los 2,5 millones de desempleados desde el año, prácticamente, desde el año 2008, hace 17 años. Es decir, es el paro, la cifra más baja que se registra en nuestro país en los últimos 17 años. Como les decía, rompemos una barrera tan importante como son esos 2,5 desempleados, 2,5 millones de personas desempleadas, y por otro lado, la otra cara de la moneda, que es también muy importante, hemos registrado también ese máximo histórico de casi 21.800.000 personas cotizando y trabajando hoy en nuestro país.

Además, si ustedes han tenido la oportunidad de ahondar un poco más en estas importantes cifras, observamos datos absolutamente importantes y fundamentales. El primero de ellos es que, en este último mes, más del 42 % de los nuevos contratos son contratos indefinidos. Esto supone que uno de cada dos nuevos contratos, por tanto, son indefinidos. Además, otro dato absolutamente importante es el que se refiere al paro en los menores de 25 años. En este momento, contemplamos 171.000 jóvenes desempleados frente a los, por ejemplo, 257.000 que había hace siete años, y también esta cifra de los 171.000 jóvenes en desempleo es la cifra menor de toda la serie histórica. Y, desde luego, otro dato también muy positivo es cuando miramos a las mujeres que hoy están trabajando en nuestro país. El desempleo, de hecho, femenino queda por primera vez también por debajo, desde hace muchos años, por debajo del millón y medio de desempleadas. Y la Seguridad Social cuenta ya con más de 10.300. 000 mujeres trabajando.

Por tanto, esta es la realidad laboral de nuestro país, de España, en el día de hoy, una España, además, que como saben celebra los siete años de gobierno progresista, siete años, además, que han supuesto un cambio total a esos tiempos de recortes, a esos tiempos de desmantelamiento de los servicios públicos que veníamos sufriendo con gobiernos anteriores y que han dado paso a una nueva etapa en la que se trabaja completamente para lo contrario, una nueva etapa, por tanto, de compromiso, por un lado, con los servicios públicos, hoy, por ejemplo, en España, se invierte casi un 30 % más en sanidad de lo que se hacía en el año 2018, un 30 % más. Pero si miramos

también a la inversión que se realiza en materia educativa, para que ustedes, por ejemplo, tengan un dato que me parece muy importante, el presupuesto en materia educativa se ha incrementado en un 180 %. Y aquí creo que hay que destacar un dato muy importante, que son esos más de 2.500 millones de euros destinados a las becas que está generando que más de un millón de jóvenes en nuestro país pueda tener esta beca.

Y, además, hoy, la realidad de nuestro país es esa España también donde las pensiones se han revalorizado conforme al coste de la vida, y hemos dejado atrás esa subida pírrica del 0,25 %. Una nueva etapa, por tanto, como les digo, durante estos siete años que está generando que nuestro país, que España progrese y que España avance.

Y respecto a los aspectos que hoy hemos acordado en el Consejo de Ministros y, además, al hilo de este fortalecimiento que les decía en la inversión en sanidad, hoy la propia ministra del ramo les va a explicar, para seguir ahondando en la misma senda, ese importante reparto de más de 229 millones de euros destinados al refuerzo de aspectos tan importantes como la atención primaria, la salud mental y por supuesto también la prevención del suicidio.

Otro también pilar fundamental en esa transformación de este país, lógicamente, ha sido responsable la ciencia y la innovación y hoy también, en el Consejo de Ministros, hemos aprobado 55 millones de euros para ayudas a proyectos de investigación y también para ayudar a consolidar la carrera profesional de los investigadores de nuestro país y la ministra Morant les dará cuenta de estos asuntos.

Y, además, en otros temas que hoy hemos acordado en el orden del día, se ha aprobado ya para su remisión ya en segunda vuelta a las Cortes la trasposición de una directiva europea que avanza en el control sobre los proveedores de criptomonedas.

Y además también hemos, por parte en este caso del Ministerio de Justicia, se ha aprobado la creación en este caso de 50 nuevas plazas de jueces y 42 de fiscales para reforzar la sección de violencia sobre la mujer. Saben que el propio ministro Bolaños anunció esta medida ya hace un tiempo y hoy, como les digo, la hacemos efectiva. Y además también hemos aprobado un real decreto que incluye la creación de tres nuevas secciones especializadas en violencia sobre la infancia y la adolescencia en Madrid, en Barcelona y en Málaga.

Y antes de darles la palabra a mis compañeras, sí que me van a permitir que, aunque esta mañana hemos hecho ya, hemos trasladado un mensaje a través de distintas redes sociales, tanto el presidente del Gobierno como yo misma, lanzar un mensaje de confianza y de tranquilidad a los más de 270.000 jóvenes que hoy comienzan sus

exámenes de la prueba de acceso a la universidad, por supuesto, desearle lo mejor para estos días, trasladarles sobre todo un mensaje positivo porque estoy segura que, además, van a contar con unos buenos resultados y que se va a ver claramente reflejado ese trabajo que llevan realizando durante todos estos meses, y, por tanto, mi reconocimiento, mi cariño, mi ánimo, para estos jóvenes, para estos estudiantes y también para sus familiares, que sé que estos días viven días especialmente con nervios. Así que para todos ellos nuestro reconocimiento. Y con todo esto, le daría la palabra en primer lugar a la ministra de Sanidad.

Ministra de Sanidad, Mónica García. - Pues muchas gracias. Muchas gracias, ministra portavoz, muchas gracias a todos y todas. Hoy hemos aprobado en el Consejo de Ministros una transferencia de fondos a las comunidades autónomas para dos planes, dos áreas que son fundamentales desde el Ministerio de Sanidad y desde el Gobierno de España. Una es la atención primaria y la otra es la salud mental, que, como bien saben ustedes, son dos áreas a las que tenemos que reforzar y desde el Gobierno de España venimos priorizando dentro de nuestro Sistema Nacional de Salud.

Voy a comenzar hablando de la atención primaria. La atención primaria es el eslabón fundamental de nuestro sistema sanitario. Siempre decimos que no es la puerta de entrada, sino que es el corazón de nuestro sistema sanitario, es el que resuelve el 80 o 90 % de los problemas de salud de la población y es por la que pasa el 80 % de la población según el último barómetro sanitario. Este eslabón necesita de refuerzo y estamos trabajando en muchas áreas de la mano de las comunidades autónomas, y uno de esos refuerzos viene de la mano del Plan de Atención Primaria 2025-2027.

Este plan fue aprobado en el Consejo Interterritorial con las comunidades autónomas con tres objetivos fundamentales. La primera es poner al paciente en el centro, reforzar la longitudinalidad, que es esa relación médico-paciente, que tiene que durar muchos años para que los resultados en salud sean lo mejor posibles, mejorar la continuidad asistencial y mejorar también la atención domiciliaria. En segundo lugar, mejorar las condiciones laborales de los profesionales y las capacidades de los profesionales, dándoles más tiempo, más recursos y más capacidad para poder brindar lo mejor de sus competencias. Y, en tercer lugar, preparar la atención primaria para los retos que tenemos en las próximas décadas con una ampliación de los procedimientos diagnósticos y una renovación de los equipamientos y de las infraestructuras.

Me gustaría, dentro de las múltiples acciones que hay en este plan, destacar algunas que creo que son fundamentales. Una es la interoperabilidad de las historias clínicas para que todos los profesionales puedan tener acceso a las historias clínicas de los pacientes independientemente del territorio. La segunda es la puesta en marcha de programas para poder detectar de forma temprana los casos de violencia machista en

atención primaria, es uno de los lugares donde acuden las mujeres con diversos síntomas y es uno de los lugares donde debemos tener uno de los radares para detectar esta violencia machista, violencia de género. Y el tercero, que a mí me parece realmente transformador, es el uso de la inteligencia artificial en las consultas, no solo de atención primaria, sino de todo nuestro Sistema Nacional de Salud, porque cualquiera que haya ido a una consulta con su médico o con la enfermera se habrá dado cuenta de la barrera que suponen ahora mismo los dispositivos electrónicos. El médico o la médica casi no te puede mirar porque tiene que estar metiendo todo el rato la historia clínica en una historia clínica electrónica, y queremos eliminar esa barrera para que podamos mirar a la cara a los pacientes y podamos tener una relación en la que podamos diagnosticar con más humanidad, que podamos tener una relación mucho más cálida y mucho más profesional que el tener un dispositivo en el que tenemos que estar tecleando los profesionales. Tenemos la tecnología, tenemos los profesionales dispuestos a asumir esa tecnología y podemos remover todas esas barreras en nuestras consultas.

La atención primaria debe dejar de ser el eslabón más débil de toda la cadena de nuestro sistema sanitario. Necesita inversión, pero, sobre todo, necesita cuidado, que cuidemos a los profesionales, que la pongamos a la vanguardia del siglo XXI y para eso necesita la voluntad política que tenemos desde el Gobierno.

Estos 172 millones no solo impulsan acciones concretas, sino que, además, establecen compromisos concretos, porque la mitad de estos fondos se van a repartir en las comunidades siempre y cuando se cumplan determinados compromisos. Y esos compromisos tienen que ver con publicar nuevas ofertas de empleo público en atención primaria, priorizar el nombramiento de enfermeras especialistas en atención primaria, poner en marcha medidas para cubrir los puestos de difícil cobertura y garantizar la estabilidad de todas las unidades docentes acreditadas. Así aseguramos que estos 172 millones van a parar a aquellas comunidades que cumplen con unos requisitos mínimos a la hora de cuidar la atención primaria y queremos que esta inversión tenga un impacto real, así que estos 172 millones es un impulso extra, es un recurso extra, que damos desde el Gobierno de España, sin olvidar que las comunidades autónomas tienen la competencia para gestionar todos los planes de atención primaria y todos los planes de salud mental, sin olvidar que esto es una aportación que hace el Gobierno de España que no sustituye en absoluto a las competencias que tienen las comunidades, que, por supuesto, tienen que seguir reforzando toda la atención primaria.

Quiero hablarles en segundo lugar de salud mental, porque, como ya les hemos comentado, el Consejo de Ministros y ministras también ha autorizado la transferencia de más de 56 millones a las comunidades autónomas para desplegar dos planes fundamentales. Uno es el Plan de Salud Mental 2025-2027 y el otro es un plan que es

vanguardista y que es la primera vez que se tiene en nuestro país, que es el Plan de Prevención del Suicidio, estamos hablando del mayor esfuerzo que se ha hecho desde el Gobierno de España en presupuesto en salud mental. Y estos fondos, conviene recordarlo nuevamente, no sustituyen ni vienen a competir con los fondos que cada una de las comunidades gasta y tiene que seguir gastando en salud mental. Estamos hablando de 56 millones adicionales a lo que, a lo largo de las propias transferencias a las comunidades, que, por cierto, hay que recordar que se han aumentado un 47 % desde que hay un gobierno progresista en el Gobierno de España, estos son unos fondos adicionales para que las comunidades autónomas puedan desplegar mejores políticas en salud mental.

Cuando hablamos de salud mental, hablamos de objetivos concretos también y estos objetivos concretos pueden ser, nos preocupa la falta de profesionales para atender con tiempo el sufrimiento, nos preocupa que las comunidades no sean capaces de retener este talento, y por eso vamos y queremos reforzar los recursos humanos. Nos inquieta ver cómo se dispara el consumo de psicofármacos, siendo el primer país de la Unión Europea en su consumo, especialmente en jóvenes y especialmente en mujeres adolescentes, y por eso vamos a trabajar en un uso más racional para que no se convierta todo el sufrimiento en una pastilla por defecto. Nos preocupa también garantizar que la atención a los pacientes que tienen un trastorno de salud mental sea una atención respetuosa y que no vulnere los derechos humanos de las personas, y por eso apostamos por modelos comunitarios y por alternativas a la institucionalización. Y también nos importa llegar a quienes más lo necesitan, que son los colectivos vulnerables: a la infancia, a la adolescencia, a las madres en el posparto, a quienes sufren en silencio en su lugar de trabajo... y para ello también necesitamos mejores datos, para poder afinar más en los diagnósticos y poder ayudar y actuar a tiempo y con precisión.

Y si hablamos del Plan de Prevención del Suicidio, hablamos exactamente de lo mismo, de recursos concretos para ofrecer un apoyo adecuado para reforzar las redes de protección, para integrar la salud mental en los sistemas de vigilancia de salud, para erradicar el estigma y para abordar también esas causas sociales y esas causas estructurales que están detrás del sufrimiento. Queremos actuar con una mirada integral que vaya más allá de nuestro sistema sanitario. Sabemos que las medidas sanitarias son importantes, sí, pero también sabemos que necesitamos medidas educativas y medidas comunitarias, porque sabemos que la prevención no se hace solo desde el Sistema Nacional de Salud, sino que también se hace desde el aula, desde la familia, desde el barrio o desde el trabajo.

En definitiva, para cerrar y, para resumir, hoy aprobamos la transferencia de fondos para impulsar estos tres planes. 172 millones para el Plan de Atención Primaria, 39 millones para el Plan de Salud Mental y 17,8 millones para el Plan de Prevención del

Suicidio. Un total de 228 millones de euros para fortalecer nuestra sanidad pública, para hacerla más ancha y para hacer que tengamos una atención primaria que sea más ágil y más resolutiva, que cuide a sus profesionales, que haga más humana esa relación con los pacientes, una salud mental que refuerce los equipos, que haga un uso más racional de los psicofármacos y que garantice los derechos de las personas poniéndolas en el centro y una prevención del suicidio con una mirada integral en la que haya unas redes de protección que sean más sólidas y que podamos tener mejores datos para actuar mejor y antes. Muchísimas gracias.

Portavoz. - A ti ministra. Ministra, por favor.

Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant. - Pues muy buenas tardes. Para comenzar, me gustaría sumarme a las palabras de la ministra portavoz y del presidente del Gobierno, que hoy han lanzado un mensaje de confianza, de tranquilidad y de animo a esos cerca de 300.000 jóvenes que a partir de hoy se van a evaluar en esa prueba de acceso a la universidad. Quiero dar un dato, estamos actualmente en cifra récord de estudiantes universitarios en nuestro país. Hablamos, por ejemplo, de que en el año 2024 tenemos 1.800.000 estudiantes. Eso, comparado, por ejemplo, con el año en el que yo nací, en 1980, que había 800.000 estudiantes universitarios, nos da a entender cómo nuestro país ha evolucionado, esas cifras se explican, desde luego, con la incorporación de la mujer a la universidad, con la incorporación de los hijos e hijas de las familias de clase trabajadora y por eso para nosotros es muy importante hablar de universidad pública, hablar de becas, hablar de nuestros estudiantes y va a seguir siendo la prioridad del Gobierno de España: garantizar un sistema universitario en el que quepan todos y todas, sobre todo porque necesitamos ese talento para seguir construyendo un país mejor.

Y también voy a dar un dato sobre las cifras comentadas de empleo por la ministra portavoz. Desde el Gobierno de España, hemos aumentado las partidas de ciencia desde que el presidente Sánchez empezó a gobernar. Desde el año 2018 al año 2024, podemos hablar de que el presupuesto de ciencia se ha doblado, ha aumentado en un 100 %, incluyendo, por supuesto, los fondos de recuperación, pero si tenemos en cuenta ya solo los presupuestos nacionales, han sufrido un aumento de un 40 %. Y, además, el presidente del Gobierno, en una ocasión reciente, ha anunciado que, incluso con presupuestos prorrogados, en el año 2025 íbamos a volver a aumentar un 18 %. Este es el compromiso que por ley nos hemos dado como país, desde luego, este Gobierno: seguir invirtiendo de forma creciente y estable garantizando una inversión en ciencia e innovación y no volviendo a caer en la época de los recortes, que tanto daño nos hizo en materia de talento y también en materia de parálisis del sistema productivo. Hablamos de una cifra, el año 2024, alcanzamos el récord de gasto por parte de la Administración General del Estado en investigación, desarrollo, innovación y digitalización, ejecutamos 13.606 millones de euros, que suponen casi

2.500 millones de euros más que en el año anterior, que en el año 2023. Y todo este esfuerzo colectivo está contribuyendo también decisivamente a la mejora de la productividad de nuestro país y a los datos de empleo.

Quiero dar solamente dos datos que me parecen bastante curiosos. El 61 % de los nuevos autónomos del último año se han creado precisamente en el sector de la ciencia, la innovación y la digitalización, el 61 % de los nuevos autónomos en el último año. Y según los últimos datos disponibles en el INE, los que hablan del año 2024, en España trabajan ahora 282.000 personas en I+D en el sector público y también en el privado, es el máximo histórico en nuestro país y supone un 25 % más que en el año 2018.

Este contexto lo hago para presentarles dos nuevas convocatorias que hemos aprobado hoy en Consejo de Ministros. Dos nuevas convocatorias que van a seguir insistiendo y que explican ese cambio de paradigma y la mejora del sistema de ciencia en nuestro país en los años de gobierno del presidente Sánchez. Porque van a dos temas clave. Por una parte, revertir la fuga de talento, revertir aquella época de los recortes, en la que nuestra generación más preparada tenía que irse de este país o, si se quedaba en nuestro país, estaba bloqueada con ofertas públicas de empleo que no permitían ni su estabilización ni su entrada en el Sistema Público de Empleo, en el sistema público de ciencia y quiero recordar que se destruyeron 10.000 puestos de trabajo en el sistema de ciencia público en nuestro país. Y hemos querido revertir esa fuga de talentos y convertirla en una oportunidad para hacer que vuelvan aquellos que se tuvieron que ir y, desde luego, para dar una oportunidad a estas nuevas generaciones de científicos.

Por otra parte, la otra convocatoria habla de cómo apoyar a la investigación más allá de las primeras fases, más en la fase de la D. De la I+D+I, en la fase del desarrollo. Esta es la fase que los científicos llaman o dicen que en esta fase es donde se produce el valle de la muerte, cuando, después de un resultado de investigación, si no hay un apoyo financiero, es probable que ese resultado de investigación quede en un cajón y que nunca se desarrolle y, por tanto, nunca se convierta en una realidad de innovación a disposición de la ciudadanía.

Este segundo objetivo es el que se explica o el que viene a atender la convocatoria de proyectos de prueba de concepto. Lo que se quiere es lograr que los resultados de investigación lleguen a la sociedad. Con estas ayudas, financiamos esas primeras etapas del desarrollo precompetitivo. Desarrollar y dejar ese resultado de investigación en una fase en la que ya las empresas o el sector privado pueden entrar, pueden comprar ese resultado de investigación y convertirlo en un resultado de innovación.

La duración de estos proyectos será de dos años. Las ayudas podrán financiar hasta el 100 % de los costes del proyecto y hasta un máximo de 300.000 euros y, normalmente, vienen a apoyar proyectos que han sido financiados en convocatorias previas de la Agencia Estatal de Investigación para la parte de la investigación. La cuantía total que se va a conceder es de 30 millones de euros. Y esta convocatoria, que anteriormente se lanzó con presupuesto de PRTR, pero que ahora ya cubrimos con presupuesto nacional, ha financiado en sus tres ediciones anteriores, desde el año 2021, 837 proyectos con una aportación de 100 millones de euros.

Y voy a poner un ejemplo para traducirlo quizás a lenguaje que pueda entender la ciudadanía. Ustedes saben, por ejemplo, que cada vez se busca, para pruebas de diagnóstico o para el tratamiento de los cánceres, instrumental y equipamiento que sean cuanto menos agresivos para las personas y que sean mucho más eficaces. Hablamos de lo que anteriormente, y aún queda una generación de tratamientos a través de radioterapia, que han evolucionado a unos sistemas de nueva generación, que son los de protonterapia, que ya hay en nuestros hospitales, la nueva generación es la hadronterapia. La hadronterapia todavía está en fase de investigación, de hecho, tenemos muy buenos resultados de un proyecto desarrollado por la Universitat Politècnica de Catalunya y el Instituto de Física Corpuscular de Valencia y lo que queremos es acompañar en el desarrollo de esta nueva tecnología para que pronto se pueda aplicar en los hospitales públicos. De ahí que para nosotros estas pruebas de concepto sean tan importantes y que, además, acompañamos, en el caso de la hadronterapia, con un nuevo centro que se va a construir precisamente en Valencia, donde tiene la sede este Instituto de Física Corpuscular, y que va a significar que vamos a ser de los únicos tres países de Europa que van a estar desarrollando tecnología de hadronterapia para poderla incorporar cuanto antes a los hospitales.

Esto es un poco lo que significan estas convocatorias de prueba de concepto, que puede parecer algo muy teórico, pero llevado a la práctica, muchas veces coincido con la ministra de Sanidad en la misma mesa después del Consejo de Ministros, y al final la ciencia pública acaba convirtiéndose en resultados que se administran a través de la sanidad pública.

Y la otra convocatoria, que es la de consolidación investigadora. Aquí, el escenario con el que nos encontramos cuando el presidente Sánchez empezó a gobernar era un éxodo, una fuga, de nuestro talento. Tuvimos que hacer un primer plan de choque con un plan de recuperación y atracción de talento para dirigirnos claramente a esa generación de científicos que se fueron de nuestro país y había que hacerles fácil la vuelta. Lo que no podía ser era que volvieran los científicos y que no se reconociera su evolución en la carrera científica, es decir, que volver a nuestro país significara retroceder en su carrera científica. Lo que hemos hecho en este tiempo es reconocer estas fases identificadas, homologar estas fases de la ciencia, y hacer fácil que los

científicos que ya han evolucionado en la carrera científica volvieran a nuestro país, se incorporaran, se estabilizaran y se consolidara su carrera investigadora en nuestro país. Es el "target" o la parte de investigadores que se denominan R3, cuando ya pasan a ser investigadores principales y les tenemos que dar apoyo para que constituyan su propio grupo de investigación.

Esta convocatoria ya es la cuarta de consolidación investigadora, nos dirigimos, por tanto, a esos investigadores que quieren dar el salto a ser investigadores principales, tanto para pagar su sueldo como para el equipo que va a conformar durante dos años de investigación, y tiene luego su estabilización garantizada por la entidad contratante. Hablamos de 25 millones de euros, con los que se podrá financiar la consolidación del entorno de 125 investigadores, pero a estos 125 investigadores hay que multiplicarlos por tres porque hablamos de su equipo, 125 van a recibir la ayuda, pero luego hacen un equipo de entre dos y tres personas.

Para que veáis en datos, las tres ediciones anteriores, que fueron mucho más potentes porque era el plan de choque para traernos a toda esta gente que se fue, se financió con 211 millones de euros, se consolidaron 1.061 investigadores y se dio oportunidad a grupos de trabajo formados por unos 3000 científicos y científicas. Por tanto, con distintos instrumentos, apoyando distintas fases de la investigación y, sobre todo, a nuestros investigadores e investigadoras, este Gobierno no va a parar de apoyar a nuestro talento para seguir siendo un mejor país gracias a la ciencia, frente a aquellos que niegan la ciencia o que recortan en ciencia, nosotros seguimos siendo un Gobierno que cree en la ciencia, que la apoya y que se apoya en la ciencia para tomar las decisiones políticas y en política pública. Muchas gracias.

Portavoz. - Muy bien. Empezamos con la ronda de preguntas, por favor.

Mª Esther Redondo Escudero (La Sexta). - Gracias. Muy buenas tardes. Quería preguntar en primer lugar a la ministra portavoz. Quería saber si el presidente Sánchez va a comparecer en el Congreso de los Diputados para dar explicaciones sobre el caso Leire Díez, lo ha pedido el PP, pero también hay socios del Gobierno que, ante la falta de esas explicaciones, parece que están dispuestos a apoyar también esa comparecencia.

También quería preguntarle, portavoz, por el último movimiento que el PP ha hecho en los tribunales, ha denunciado a Leire Díez y a dos personas más, al abogado Teijelo y al empresario Dolset, por cuatro delitos. Ellos hablan en concreto de guerra sucia contra jueces, contra fiscales, contra agentes de las fuerzas de seguridad, quería pedirle una valoración sobre este tema.

Y preguntarle también por la Conferencia de Presidentes, si el Gobierno finalmente va a aceptar que se incluyan todos los puntos que quiere meter el

PP, que amenaza con ir al Supremo si no es así. Y ya, aprovechando que está aquí la ministra Diana Morant, preguntarle por qué el Gobierno ha hecho mucho hincapié en incluir por primera vez como uno de los temas estrella en esta conferencia la financiación de las universidades públicas. Gracias.

Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades. **-** Bueno, yo, por elevación, haría una pregunta...o sea, no entiendo qué problema pueden tener las comunidades autónomas de que se trate la financiación de la universidad pública en una conferencia de presidentes, no sé cuál puede ser el problema, o sí que lo sé. Quizás no quieren que elevemos a nivel de presidentes un tema que al Gobierno de España desde luego nos preocupa y nos ocupa mucho, que es el estado de la financiación de las universidades públicas, que necesito recordar que es competencia única y exclusiva de las comunidades autónomas.

Porque si empezábamos justo esta rueda de prensa animando al estudiantado de la PAU, si empezaba recordando que estamos en cifras récord de estudiantes universitarios en las universidades españolas, también necesito recordar que, en la última década, la matrícula en la universidad pública solo ha aumentado un 2 %, y, sin embargo, en la universidad privada ha aumentado un 117 %. Es decir, que la financiación a las universidades públicas no les está permitiendo acompañar a ese crecimiento del estudiantado y ofrecer las matrículas suficientes como para que la demanda de estudios universitarios por parte de la sociedad sea cubierta por la universidad pública.

De manera que, por ejemplo, para estudiar medicina, vemos cómo las notas de corte son de trece y pico. Y esto no significa que las universidades en nuestro país se han convertido en elitistas, significa que se les acaban las plazas con los mejores estudiantes. Y que con un 13, que desde luego eres un estudiante brillante, ya no cabes en la universidad pública para hacer medicina. Y este es un tema que a nosotros nos preocupa mucho, porque ya hay familias que para que su hijo o su hija, con notas de corte buenísimas, con notas de selectividad buenísimas, tienen que sacar un préstamo bancario para que su hijo o su hija estudien una carrera universitaria, no se trata de que has tenido malas notas, se trata de que no se está ofertando suficiente matrícula por parte de la universidad pública. Y esto se debe a la infrafinanciación de las universidades.

Hablamos mucho de la señora Ayuso y de lo que ocurre en la Comunidad de Madrid, pero es que el caso de Ayuso y del modelo de infrafinanciación se está expandiendo. Por ejemplo, quiero poner un ejemplo. En la Comunidad Valenciana, desde el año 2015 al año 2023, es decir, con el gobierno socialista, el Govern del Botànic, se aumentó un 40 % la financiación de las universidades valencianas. Sin embargo, el año pasado, ya se congeló. Este año, un 5 %. Creo que es un tema del que hay que hablar en la Conferencia de Presidentes, porque, al final, ese modelo, en el cual las

comunidades autónomas bajan los impuestos a los que más tienen y, a la vez, recortan e infrafinancian servicios públicos de primer orden como la universidad pública, es un tema de Estado y, por tanto, aparte de ser atendido en la conferencia sectorial, que, como ustedes saben, el Gobierno de España está trabajando con las comunidades autónomas este tema, porque nos preocupa y nos ocupa, consideramos que es un tema de la suficiente importancia y estratégico para nuestro país como para llevarlo a la Conferencia de Presidentes. La pregunta vuelve a ser la misma: ¿qué problema tienen las comunidades autónomas del Partido Popular en tratar el tema de la universidad pública en conferencia de presidentes?

Portavoz. - Varios temas que me traslada. Ustedes saben que el presidente del Gobierno comparece de forma habitual en el Congreso de los Diputados. De hecho, en mayo compareció en la última ocasión para hablar del apagón. También en marzo para hablar sobre el incremento del 2 % en materia de seguridad y de defensa y por tanto, siempre que hay temas, lógicamente, de interés para la ciudadanía de este país, el presidente del Gobierno ha sido el primero en ir a comparecer al Congreso de los Diputados.

Sobre lo que me preguntaba usted de la Conferencia de Presidentes. Miren, yo creo que escuchando también a la propia ministra Morant, creo que es importante recordar cuántas conferencias de presidentes ha habido en este país, porque creo que los números, en este caso, también son muy claros. Fíjense, se celebraron dos únicas conferencias de presidentes con el presidente Rajoy; con el presidente Zapatero, cuatro; y con el presidente Sánchez, 22. Creo que es una cifra que habla por sí sola.

A partir de ahí hagamos también un poco de memoria, el pasado 28 de mayo hubo una reunión preparatoria donde el Gobierno de España explicó a las comunidades autónomas los temas que queríamos debatir en ese marco de la Conferencia de Presidentes, ya lo saben ustedes, temas tan importantes como vivienda, universidad y formación profesional. En esa reunión, los presidentes, los consejeros, mejor dicho, los consejeros y consejeras de las comunidades autónomas, propusieron varios temas al ministro Ángel Víctor Torres. Además, se introdujeron, incluso, en un nuevo orden del día prácticamente la totalidad de estos temas, es verdad que, después de esa reunión preparatoria, hemos escuchado muchas opiniones por parte de los dirigentes del Partido Popular, nos han trasladado, como saben, una carta con distintos temas para que se recojan en esa Conferencia de Presidentes y ya les avanzo que se van a incluir todos, hasta la última coma, en su absoluta literalidad, entre otras cosas, porque nosotros creemos en la institucionalidad de este órgano y cumplimos con su reglamento. Por tanto, todos los temas que nos han llegado por parte de las distintas comunidades autónomas del Partido Popular, hasta su última coma, van a ser recogidas en ese orden del día de la Conferencia de Presidentes, que se le trasladará a lo largo del día de hoy también a las distintas comunidades autónomas.

Dicho esto, me gustaría hacer una reflexión, si pasar de seis a dieciséis temas de debate en el orden del día de la Conferencia de Presidentes, ¿realmente busca por parte de las comunidades autónomas del Partido Popular entorpecer el diálogo? Porque estamos hablando de seis temas, como les digo, que se iban a debatir, ellos han planteado más, hemos pasado, en este caso, de seis a dieciséis, y lógicamente ustedes también los conocerán, hay temas y hay debates que, desde luego, se tienen que abordar y donde se tienen que tomar las decisiones es en otros órganos, pero hay que ser, por tanto también, muy respetuosos con la separación de poderes.

Dicho esto, se va a recoger, como les digo, todos los temas que nos han trasladado las comunidades autónomas y a lo largo del día, además, se les comunicará. Y sobre el anuncio de la denuncia del Partido Popular, pues están en su derecho, lo que pasa que le diré que a esa misma hora se producía un anuncio que sí que era verdaderamente importante, y que era conocer que, por primera vez desde el año 2008, se baja esa barrera de los 2,5 millones de desempleados y desempleadas en nuestro país, y que, por primera vez también, superamos esa cifra tan importante, histórica, de las 21.800.000 personas que en este momento están trabajando en nuestro país.

Fernando Garea Baragaño (El Español). - Sí, buenos días. A la portavoz. Le quería preguntar primero si, como portavoz del Gobierno, quiere hacer autocrítica o rectificar sus palabras y las de otros ministros, que el sábado, hace cuatro días, utilizaron un bulo respecto a un excapitán de la Guardia Civil, y si tiene algo que decir. Segundo, si puede garantizar que no existe esto que se da en llamar estos días la UCO patriótica, después de siete años de Gobierno progresista. Y, por último, hace un mes nos anunciaron que iban a presentar una denuncia por vulneración de la privacidad del presidente del Gobierno por los wasaps y quería saber si se va a hacer por fin. Gracias.

Portavoz. - Sobre la pregunta que usted decía de la UCO patriótica, se la desmiento absolutamente. Es decir, esas policías patrióticas no responden a la época de estos últimos siete años y a este Gobierno. Esas malas artes, si me permiten llamarlo así, quedó muy ligada a anteriores gobiernos del Partido Popular.

Y sobre lo que usted, la primera pregunta que me realizaba, yo creo que una consideración que me parece fundamental. Varios ministros, como usted señalaba, efectivamente, nos hicimos eco de una información que fue publicada, además, por varios medios de comunicación que contemplan, como ustedes saben, una conversación muy amplia, más de 3.000 wasaps, más de 3.000 mensajes, es decir, nosotros nos hacemos eco de una información que es publicada por varios medios de comunicación. Y es verdad que, posteriormente, algún medio de comunicación ha considerado que una parte de esa conversación se podía interpretar o que había que interpretarla de otra manera. A partir de ahí, que los árboles tampoco nos impidan ver

el bosque. ¿Por qué les digo esto? Porque esos mensajes, esas largas conversaciones y, además, con un tono, si me permiten decirlo así, de una agresividad preocupante, existen. Que uno de los protagonistas, además, de esos mensajes y de esa conversación hoy es un actual alto cargo del Gobierno de la Comunidad de Madrid y que, por tanto, cobra un salario público y es verdad que, en su momento, tuvo responsabilidades, importantes responsabilidades dentro de la UCO. ¿Con esto qué le quiero decir? Que esos mensajes, desde luego, son impropios de un servidor público. Y tercero y que, desde luego, me parece lo más preocupante, es que estos mensajes y estas conversaciones son una gota más de esa cascada de fango que lleva generando el Partido Popular durante todos estos años.

Fíjense, ustedes se acordarán perfectamente cuando hace tres años el señor Feijóo llegó a la política nacional y dijo que él venía a ganar al presidente del Gobierno y no a insultarle, hemos visto que no puede ganarle y ha decidido insultarle, porque durante estos días hemos escuchado como el principal dirigente del Partido Popular se refería al presidente como "capo de la mafia". Oigan, también les voy a hacer aquí una reflexión. Una persona como el señor Feijóo, que tiene un álbum fotográfico a sus espaldas, y digo bien, a sus espaldas, como el que tiene, debería ser cuanto menos mucho más prudente y cauteloso y mesurado a la hora de verter ese tipo de comentarios y de insultos, porque, con ese álbum fotográfico, estarían muchos ciudadanos, y él también, inhabilitado incluso para ser presidente de la comunidad de vecinos.

Dicho esto, esta cascada de fango y de polarización que se está viviendo no es positiva para nadie. Desde luego, para quien menos positiva es, es para la sociedad española, que vive como un, se respira o pretende respirar una convivencia avinagrada, y, desde luego, minan claramente nuestra calidad democrática. Ahora bien, también les voy a decir algo muy importante, detrás de esta cascada de fango hay una realidad de un país que avanza, que progresa y que crece, y, precisamente, esta realidad, la realidad de estos datos, la realidad de esta España es la que quiere tapar el Partido Popular. La realidad de un país que hoy tiene más de 21.800.000 personas trabajando. La realidad un país que hoy tiene, por primera vez desde hace muchos años, desde hace 17 años, menos de dos millones y medio de personas en el paro. La realidad de un país que crece tres veces más que la media europea. La realidad de un país que está batiendo récord en materia de exportaciones comerciales. La realidad un país que está batiendo récords, también, de atracción de turistas extranjeros. Y esta es la realidad del país... la realidad de nuestro país a día de hoy. Y, desde luego, para consolidar esa realidad, para mejorar esa realidad, para mejorar la vida de los ciudadanos de este país, es a lo que nos vamos a dedicar, al menos hasta que termine esta legislatura, y si volvemos a tener la confianza de los ciudadanos la legislatura que viene, nos vamos a dedicar en cuerpo y alma desde el Gobierno de España.

Ignacio Aguado Amilburu (Telecinco). - Sí. Buenas tardes, ministras. Enganchando con esta última reflexión que nos hace la ministra portavoz, usted este fin de semana pasado, cuando incorporó a su discurso público esa frase, ese elemento de "la bomba lapa", no sé sí tras escucharle, repito, su reflexión, no sé si cree conveniente que sería de alguna manera idóneo lamentar o rectificar el haber incorporado ese elemento a su discurso público, porque sabemos ya desde hace un tiempo, el presidente del Gobierno lo presentó el año pasado, que este equipo de gobierno mantiene una lucha constante contra la desinformación y los bulos, y no sé si temen que se pierda cierta credibilidad en esa lucha si no se rectifica o se lamentan esas manifestaciones públicas.

En otro asunto nos dice que cualquier formación política puede emprender las acciones legales que considere oportunas respecto a la denuncia del Partido Popular contra Leire Díez. Yo le pregunto si ustedes van a hacer lo mismo, si van a emprender acciones legales contra Leire Díez, precisamente, y entre otros asuntos, porque hay incluso voces dentro del Partido Socialista que opinan que, de no hacerlo, esto alimenta la idea de que esta persona esté, de alguna manera, protegida por el partido o por el Gobierno.

Y no sé si ha quedado una pregunta sin responder de mi compañero, respecto a la filtración de los wasaps entre el presidente del Gobierno y Ábalos. Hace una semana nos dijeron que esperarían a que la justicia actuase de oficio. No sé si ha pasado el tiempo prudencial y ustedes se plantean también emprender acciones legales en este asunto. Muchas gracias.

Portavoz. - Bueno, sobre lo que tiene que ver sobre esta señora, sobre Leire Díez, el Partido Socialista además ya ha manifestado su opinión sobre esta cuestión, y ustedes, además, conocen perfectamente que se le ha abierto un expediente informativo. Y lógicamente, no tengan ustedes ninguna duda, como siempre ha demostrado... es verdad que esto corresponde, si me permiten, a una rueda de prensa, en este caso, en la sede del partido político, pero les diré, saben la apertura, como digo, de este expediente informativo, y lógicamente, en fin, si hay que tomar cualquier tipo de decisión o iniciativa, saben que se será absolutamente contundente, como siempre lo ha demostrado el Partido Socialista en este caso.

Sobre las, si tomamos, si el Gobierno va a iniciar algún tipo de acción, estamos todavía, como decía anteriormente, en ese tiempo prudencial, pero si hay una actuación por parte de la justicia, y desde luego, cuando tomemos esa decisión, no se preocupe, que se lo informaremos, como ya les dijimos en la anterior rueda de prensa. Y sobre lo que usted me decía, pues fíjense, la verdad es que, leer y conocer mensajes donde se incluyen conceptos como "la bomba lapa", yo creo, como "las bombas lapas", creo que a todos nos lleva a momentos pasados y a momentos vividos, desde luego, nada, nada agradables y menos en estos, como digo, en estos momentos. Y

me vuelvo a ratificar las palabras que le decía a su compañero, ciertamente nos hicimos eco de una información que había sido publicada por distintos medios de comunicación. Y es verdad que posteriormente algún medio de comunicación entendió que una parte de esos mensajes se podían o había que interpretarlos de otra manera, ya está. Pero ya le digo, ¿eh?, esos mensajes de una agresividad más que preocupante existen, son más de 3.000 los mensajes.

José Miguel Blanco Bermejo (Agencia EFE). - Gracias, buenas tardes. Para la portavoz, a la espera de la decisión definitiva del Tribunal Constitucional, si el Gobierno interpreta el aval de la ponencia como una posibilidad de reforzar el diálogo con sus socios independentistas, especialmente con Junts, aunque no permita el regreso inmediato del señor Puigdemont y qué opinión le merece la reacción del líder del PP, que sigue poniendo en duda la constitucionalidad de la ley.

Y, por otro lado, si el Gobierno, ya iniciado el mes de junio, asume oficialmente que no habrá presupuestos este año, como han hecho ya algunos dirigentes socialistas como Patxi López y si la intención es presentar en septiembre los de 2026 con independencia de que tengan "a priori" o no el apoyo de sus socios. Gracias.

Portavoz. - Pues sobre los presupuestos, ya saben que a nosotros nos gusta jugar hasta el último minuto del partido. No tiramos nunca la toalla. Jugamos siempre la partida hasta el final y siendo perfectamente conscientes, en fin, ustedes mejor que nadie, de conocer y saber cuál es nuestra realidad parlamentaria. Pero dicho esto, saben que nos gusta sudar la camiseta hasta el final.

Sobre lo que me planteaba de la ponencia del Tribunal Constitucional, lo ha dicho interiormente, sabemos que estamos todavía en una ponencia borrador, pero lógicamente, en fin, y además hay que ser, si me permiten, prudentes, ahora les toca en este caso al Tribunal Constitucional deliberar y tienen que dictar sentencia firme, por tanto, máximo respeto al Tribunal Constitucional y a sus miembros y saben ustedes, además, que desde el primer momento nosotros dijimos estar convencidos de la constitucionalidad, por supuesto, de esta ley, pero sobre todo de los efectos positivos, que además ya se ven en esa normalización política e institucional que en estos momentos vive Cataluña.

Y yo les decía que hay que dejar trabajar al Tribunal Constitucional, y hay que respetar, además, al Tribunal Constitucional, porque además es el único órgano que delibera la constitucionalidad o decide la constitucionalidad o no de una ley, y por encima del Tribunal Constitucional no está el señor Feijóo. Entonces, hombre, yo creo que hay que trasladar un respeto claro a la decisión, al fallo que emita el Tribunal

Constitucional, que es, por otro lado, al único órgano en nuestro país al que le corresponde ese papel y esa función.

Guillermo Lerma Ruf (SER). - Sí, muchas gracias. A la ministra portavoz un par de preguntas. Hoy hemos conocido que el Ministerio de Defensa ha revocado uno de los grandes contratos que mantenía en vigor con una empresa militar de Israel. Es un contrato que se adjudicó antes del inicio del conflicto, pero que el ministerio hasta ahora decía que era para traer a España un material importante para el ejército. Me gustaría saber si esa revocación de ese contrato va a tener algún efecto en el ministerio, en el ejército, cómo se a suplir ese material que no va a llegar ya al ministerio y al ejército.

Y sobre el tema de Leire Díez, ha sido usted muy contundente a la hora de reprochar las palabras del capitán Bonilla en esos wasaps. Me gustaría saber, al menos, si el Gobierno reprueba, de alguna manera, que una militante del PSOE participe en las reuniones, hablando con empresarios y en los términos en lo que lo hemos conocido.

Y para la ministra de Sanidad tenía una pregunta: hemos conocido un caso en las últimas horas de un médico del hospital de Cruces que ha sido amonestado por acompañar a una menor que estaba muriendo, fuera de su horario laboral y utilizando recursos públicos. Me gustaría saber si el ministerio va a hacer algo para que las comunidades entren, aprueben o implanten el documento que se aprobó en el año 2014 entre las comunidades y el Gobierno para garantizar la atención especializada domiciliaria 24 horas para menores que están en la fase final de su vida y con cuidados paliativos. Muchas gracias.

Ministra de Sanidad. - Como bien has dicho, efectivamente hay un documento en el que la atención domiciliaria y, como bien saben ustedes, es una atención que ya se está dando a los pacientes. En algunas comunidades se está dando a los pacientes mayores, en otras comunidades se está dando también a los pacientes menores. Creo que cualquier profesional que se digne de serlo, acompaña a los pacientes hasta el último momento y hace todo lo posible y pone todos los recursos necesarios para dar esa atención a los pacientes en el momento que, damos por hecho que es uno de los momentos más delicados y más sensible y más vulnerable, ¿no? Así que desde el Ministerio de Sanidad vamos a seguir impulsando, cómo no, todos los protocolos y todas las medidas que lleven consigo la muerte digna y que lleven consigo el acompañamiento. El Sistema Nacional de Salud no solamente cura, no solamente trata, también acompaña y también apoya y cuida.

Portavoz. - Varias cosas. Sobre Leire Díez, primero, esta mujer en ningún caso habla en nombre del Gobierno. Les decía anteriormente, es militante de un partido político, en este caso del Partido Socialista, y se ha abierto un expediente para conocer toda

la verdad y actuar si hubiera que actuar. Y también le añado, desde luego que este Gobierno reprueba siempre cualquier tipo de mensaje agresivo y violento.

Sobre el contrato que me decía anteriormente, y que además ustedes ya lo conocen por información de la secretaria de Estado de Defensa, saben claramente que se ha iniciado ese proceso de revocación de la licencia tecnológica, y sobre todo, entiendan que se está buscando ahora cómo reorientar el programa, incluso se están estudiando aún los efectos, si me permiten, de esa medida de cancelación. Aquí el objetivo está claro, y además así lo explicaba la secretaria de Estado, que es de una desconexión total de la tecnología israelí, y así lo avanzo, como les trasladaba la secretaria de Estado. Y es lo que les puedo dar...la información que les puedo dar en estos momentos sobre esta cuestión.

Muy bien. Pues venga, muchísimas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)